

**Reunión de Trabajo de la Directiva con la directora de Recursos Humanos**

(martes 17 de marzo de 2026, 17:00-17:45 horas)

**TABLA**

- 1.- Incentivo al retiro
- 2.- Cambio en la empresa aseguradora en Bienestar
- 3.- Capacitaciones para Socias y socios
4. Teletrabajo para Académicas y académicos

**1.- Incentivo al retiro**

En la reunión con la directora de Recursos Humanos, Marisela Fonseca Fuentes sobre este punto, nos señaló que habían llegado los formularios para postular al incentivo al retiro. Además, destacó que desde RR. HH se implementará un proceso de “**simulación**” para que las académicas y académicos tengan información sobre los distintos escenarios al momento de acogerse al incentivo al retiro de la institución.

**2.- Cambio en la empresa aseguradora en Bienestar**

En este punto la directora de RR. HH se comprometió a enviar la información para aclarar la situación de por qué la nueva empresa ganó la licitación que había levantado Bienestar. Pero, adelantó información sobre la falta de antecedentes importantes por parte de la empresa SERMECOOP en la licitación.

**3.- Capacitaciones para Socias y socios**

La Directiva de la Asociación le manifestó a la directora de RR. HH la necesidad de poder **ampliar las áreas de capacitación que la institución oferta** en el transcurso del año, pudiendo contempla nuevas áreas -instalaciones eléctricas domiciliarias, mueblería u otros oficios- con el objetivo de ir cubriendo áreas de desarrollo personal diversas para el futuro.

**4. Teletrabajo para Académicas y académicos**

Consultada sobre este punto, la directora de RR. HH nos informó a la Directiva que se esta avanzado en la elaboración del Reglamento que viene a implementar esta área para las académicas y los académicos de la universidad. En este espacio, la Directiva de la Asociación compartió a la directora las “Normas que autorizan el teletrabajo” en la Universidad de Chile 2026.